

FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO DE FACULTAD
SESIÓN ORDINARIA
ACTA 007 DE 2016

FECHA: Armenia, Mayo 12 de 2016

HORA: 8:30 PM

LUGAR: Sala Consejo de Facultad de Ingeniería

ASISTENTES: Gustavo Botero Echeverri, Presidente
Dr. Jorge Iván Marín Hurtado, Director Programa Ingeniería Electrónica
Gonzalo Jiménez Cleves, Director Programa Topografía
Robinson Pulgarín Giraldo, Director Programa Ingeniería de Sistemas y Computación
Gustavo Jaramillo Botero, Director Programa Tecnología en Obras Civiles
Francisco Javier Ibarguen Ocampo, Director CEIFI
Elkin Aníbal Monsalve Durango, Director de la Maestría

AUSENTES: Jhon Jairo Duque Arango, Representante de Egresados
Leonardo Cano Saldaña, Representante Extensión

INVITADO: Profesor Pedro León García Reinoso

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum
2. Aprobación Orden día
3. Correspondencia.
 - 3.1 Comunicación con radicado 2016-RE6174 de Abril 23 de 2016 enviada por los estudiantes del Programa Tecnología de Obras Civiles Mónica Cristina Londoño Rodríguez C.C No.33.817.092 y Leonardo Alfonso Giedelmann Daza C.C 79.9741.502 de Bogotá, por medio de la cual solicitan el reingreso en continuidad para terminar el trabajo de grado.
 - 3.2 Comunicación con radicado 2016-RE6646 del 3 de Mayo de 2016 enviada por el estudiante del Programa de Ingeniería Electrónica Sebastián Pérez Alzate C.C No.1094.941.657, por medio del cual solicita la cancelación extemporánea del primer semestre de 2016.
 - 3.3 Comunicación con radicado 2016-RE6679 del 3 de Mayo de 2016 presentada por el estudiante del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación Bryan Oquendo Oviedo c.c 1094.926.913, por medio de la cual solicita la cancelación extemporánea del primer semestre de 2016.
 - 3.4 Comunicación con radicado 2016-IO1456 enviada por el Director del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación por medio del cual remite la solicitud de cancelación del primer semestre de 2016 presentada por el estudiante Jhon Alexander Arenas C.C 4.378.265.
 - 3.5 Comunicación con radicado 2016-RE6848 enviada por el estudiante del Programa de Ingeniería Electrónica Diego Alejandro Gallardo C.C 14.799.753, por medio de la cual solicita el reingreso en continuidad con el fin de culminar su proyecto de grado.

FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO DE FACULTAD
SESIÓN ORDINARIA
ACTA 007 DE 2016

- 3.6 Comunicación con radicado 2016-RE6994 del 11 de Mayo de 2016 enviada por el estudiante del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación, Joan Sebastián Colorado Cardona C.C 1094.955.165, por medio de la cual solicita la cancelación extemporánea del primer semestre de 2016.
- 3.7 Comunicación con radicado 2016-IO1668 enviada por el Director del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación, por medio del cual se remite la solicitud de cancelación extemporánea del primer semestre de 2016 presentada por la estudiante Diana Marcela Jiménez González.
- 3.8 Comunicación con radicado 2016-RE7004 del 11 de Mayo de 2016 enviada por la estudiante del Programa de Ingeniería Civil Cindy Cardona Rocha C.C No.1094.937.517, por medio de la cual solicita la cancelación extemporánea del primer semestre de 2016.
- 3.9 Comunicación con radicado 2016-IO1669 del 11 de Mayo de 2016 enviada por el Director del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación por medio del cual remite la solicitud de cancelación extemporánea del primer semestre de 2016 presentada por la estudiante Giselle Andrea Orozco Caicedo C.C No.1094.946.099.
- 3.10 Comunicación con radicado 2016-RE6624 enviada por la docente del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación, Natalia Bibiana Duque Madrid por medio de la cual remite el concepto en relación con la propuesta de ascenso en el escalafón docente presentada por el Ingeniero Jorge Iván Marín Hurtado, Director del Programa de Ingeniería Electrónica.
- 3.11 Comunicación con radicado 2016-RE6866 enviada por los Ingenieros: Francisco Javier Ibarguen Ocampo, Director del CEIFI y Elkin Aníbal Monsalve Durango, Director de la Maestría, por medio de la cual solicitan la reasignación del manejo de los cursos intersemestrales.
- 3.12 Comunicación con radicado 2016-RE6629 del 3 de Mayo de 2016 dirigida al Programa de Obras Civiles por el estudiante Mauricio Arias Giraldo c.c 1096.644.691 por medio del cual solicita el reingreso en continuidad para terminar su trabajo de grado.
- 3.13 Comunicación con radicado 2016-RE6391 dirigida al Programa de Obras Civiles por el estudiante Julio César Vásquez González c.c 4.519.105 por medio del cual solicita el reingreso en continuidad para terminar su trabajo de grado.
- 3.14 Memorando General No.2016-IM7488 enviado por el Jefe de la oficina de Asuntos Docentes, por medio del cual informa sobre el proceso en el escalafón docente.
- 3.15 Memorando General No.2016-IM7384 enviado por el Ingeniero Luis Fernando Polania Obando, Vicerrector de Extensión y Desarrollo Social, por medio del cual remite información sobre Convocatorias.

4 Proposiciones y Varios

DESARROLLO

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum

Se informó por parte de la Secretaria, que hubo quórum suficiente para deliberar y tomar decisiones.

FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO DE FACULTAD
SESIÓN ORDINARIA
ACTA 007 DE 2016

2. Aprobación Orden día

Se modificó el orden del día para agregar el punto 4: Proyecto: Diplomado del Programa de Ingeniería Electrónica.

3. Correspondencia.

3.1 Comunicación con radicado 2016-RE6174 de Abril 23 de 2016 enviada por los estudiantes del Programa Tecnología de Obras Civiles Mónica Cristina Londoño Rodríguez C.C No.33.817.092 y Leonardo Alfonso Giedelmann Daza C.C 79.9741.502 de Bogotá, por medio de la cual solicitan el reingreso en continuidad para terminar el trabajo de grado.

El Consejo de Facultad por unanimidad y de acuerdo a lo establecido en el Artículo 39 del Estatuto Estudiantil aprobó el reingreso en continuidad académica a los estudiantes del Programa Tecnología de Obras Civiles Mónica Cristina Londoño Rodríguez C.C No.33.817.092 y Leonardo Alfonso Giedelmann Daza C.C 79.9741.502 de Bogotá, para el primer semestre de 2016 con el fin de terminar su proyecto de grado.

3.2 Comunicación con radicado 2016-RE6646 del 3 de Mayo de 2016 enviada por el estudiante del Programa de Ingeniería Electrónica Sebastián Pérez Álzate C.C No.1094.941.657, por medio del cual solicita la cancelación extemporánea del primer semestre de 2016.

El Consejo de Facultad luego de un análisis de la situación académica y teniendo en cuenta las razones de índole familiar y laboral evidenciados por el estudiante, aprobó por unanimidad la cancelación extemporánea del primer semestre de 2016 y el reingreso para el segundo semestre de 2016 al estudiante del Programa de Ingeniería Electrónica Sebastián Pérez Álzate c.c No.1094.941.657.

3.3 Comunicación con radicado 2016-RE6679 del 3 de Mayo de 2016 presentada por el estudiante del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación Bryan Oquendo Oviedo c.c 1094.926.913, por medio de la cual solicita la cancelación extemporánea del primer semestre de 2016.

El Consejo de Facultad luego de un análisis de la situación académica del estudiante y teniendo en cuenta los motivos de tipo laboral expuestos por el estudiante aprobó la cancelación extemporánea del primer semestre de 2016 al estudiante del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación Bryan Oquendo Oviedo c.c 1094.926.913.

3.4 Comunicación con radicado 2016-IO1456 enviada por el Director del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación por medio del cual remite la solicitud de cancelación extemporánea del primer semestre de 2016 presentada por el estudiante Jhon Alexander Arenas.

El Consejo de Facultad luego de un análisis de la situación académica del estudiante y teniendo en cuenta los motivos de tipo laboral evidenciados por el estudiante, aprobó por unanimidad la cancelación extemporánea del primer semestre de 2016 al estudiante del programa de Ingeniería de Sistemas y Computación Jhon Alexander Arenas c.c 4.378.265.

FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO DE FACULTAD
SESIÓN ORDINARIA
ACTA 007 DE 2016

3.5 Comunicación con radicado 2016-RE6848 enviada por el estudiante del Programa de Ingeniería Electrónica Diego Alejandro Gallardo C.C 14.799.753, por medio de la cual solicita el reingreso en continuidad con el fin de culminar su proyecto de grado.

El Consejo de Facultad de acuerdo a lo establecido en el Artículo 39 del Estatuto Estudiantil aprobó el reingreso en continuidad académica al estudiante del Programa de Ingeniería Electrónica Diego Alejandro Gallardo Peñaranda, para el primer semestre de 2016 con el fin de terminar el proyecto de grado.

3.6 Comunicación con radicado 2016-RE6994 del 11 de Mayo de 2016 enviada por el estudiante del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación, Joan Sebastián Colorado Cardona C.C 1094.955.165, por medio de la cual solicita la cancelación extemporánea del primer semestre de 2016.

El Consejo de Facultad luego de un análisis aprobó por unanimidad la cancelación extemporánea del primer semestre de 2016 al estudiante del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación Sebastián Colorado Cardona, teniendo en cuenta los motivos de salud evidenciados por el estudiante.

3.7 Comunicación con radicado 2016-IO1668 enviada por el Director del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación, por medio del cual se remite la solicitud de cancelación extemporánea del primer semestre de 2016 presentada por la estudiante Diana Marcela Jiménez González.

El Consejo de Facultad luego de un análisis aprobó por unanimidad la cancelación extemporánea del primer semestre de 2016 a la estudiante del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación Diana Marcela Jiménez González Colorado Cardona, teniendo en cuenta los motivos de salud evidenciados por la estudiante.

3.8 Comunicación con radicado 2016-RE7004 del 11 de Mayo de 2016 enviada por la estudiante del Programa de Ingeniería Civil Cindy Cardona Rocha C.C No.1094.937.517, por medio de la cual solicita la cancelación extemporánea del primer semestre de 2016.

El Consejo de Facultad luego de analizar el estado académico de la estudiante y considerando las dificultades de tipo académico y los soportes presentados en relación con la problemática de salud que ha padecido, aprobó la cancelación del primer semestre de 2016 a la estudiante del Programa de Ingeniería Civil Cindy Cardona Rocha.

De igual manera el Consejo de Facultad acordó solicitar a Bienestar Institucional se le dé continuidad a la estudiante en los servicios de orientación psicológica y psiquiátrica, así como de técnicas de estudio.

3.9 Comunicación con radicado 2016-IO1669 del 11 de Mayo de 2016 enviada por el Director del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación por medio del cual remite la solicitud de cancelación extemporánea del primer semestre de 2016 presentada por la estudiante Giselle Andrea Orozco Caicedo C.C No.1094.946.099.

FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO DE FACULTAD
SESIÓN ORDINARIA
ACTA 007 DE 2016

El Consejo de Facultad acordó remitir para análisis de la comisión del Consejo Académico por ser de su competencia la solicitud de la estudiante, considerando que no es potestad del Consejo de Facultad la cancelación de espacios académicos.

3.10 Comunicación con radicado 2016-RE6624 enviada por la docente del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación, Natalia Bibiana Duque Madrid por medio de la cual remite el concepto en relación con la propuesta de ascenso en el escalafón docente presentada por el Ingeniero Jorge Iván Marín Hurtado, Director del Programa de Ingeniería Electrónica.

El Consejo de Facultad se da por enterado y queda pendiente del trámite hasta la entrega del concepto del otro evaluador designado para tal fin.

311 Comunicación con radicado 2016-RE6866 enviada por los Ingenieros: Francisco Javier Ibarguen Ocampo, Director del CEIFI y Elkin Aníbal Monsalve Durango, Director de la Maestría, por medio de la cual solicitan la reasignación del manejo de los cursos intersemestrales.

En este sentido explicó el Ingeniero Francisco Ibarguen que es necesario reasignar esta tarea a los Programas ya que es allí donde se tiene la información de primera mano de la trayectoria de los estudiantes y se pueden evitar los inconvenientes que se han venido presentando con derechos de petición y remisiones a asuntos disciplinarios por reclamos de los estudiantes. Agregó el Ingeniero que esta función no le corresponde a la secretaria de la Maestría, ya que ella debe atender no solo el CEIFI sino las labores adicionales de la Maestría.

Los Directores de los Programas de Ingeniería de Sistemas e Ingeniería Electrónica manifestaron su preocupación por la gran cantidad de trabajo que tienen las secretarías de los Programas, para adicionarles el proceso de los cursos intersemestrales.

Finalmente el Presidente del Consejo puso a consideración la propuesta para que los Programas se hagan cargo de los Cursos Intersemestrales. Se sometió a votación de los Consejeros quedando de la siguiente manera:

Seis (6) votos a favor de la propuesta de que los Cursos queden a cargo de los Programas.

Un (1) voto en blanco del Ingeniero Robinson Pulgarín Giraldo, Director del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación.

Dado lo anterior el Consejo de Facultad aprobó por mayoría de votación que los programas deben encargarse del manejo de los cursos intersemestrales de las actividades académicas que cada uno de ellos oferte en el período correspondiente.

3.12 Comunicación con radicado 2016-RE6629 del 3 de Mayo de 2016 dirigida al Programa de Obras Civiles por el estudiante Mauricio Arias Giraldo c.c 1096.644.691 por medio del cual solicita el reingreso en continuidad para terminar su trabajo de grado.

El Consejo de Facultad por ser de su competencia y dando cumplimiento al artículo 39 del estatuto estudiantil aprobó la solicitud de reingreso en continuidad académica

FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO DE FACULTAD
SESIÓN ORDINARIA
ACTA 007 DE 2016

del estudiante Mauricio Arias Giraldo, para el primer semestre de 2016 con el fin de entregar su trabajo de grado.

3.13 Comunicación con radicado 2016-RE6391 dirigida al Programa de Obras Civiles por el estudiante Julio César Vásquez González c.c 4.519.105 por medio del cual solicita el reingreso en continuidad para terminar su trabajo de grado.

El Consejo de Facultad por ser de su competencia y dando cumplimiento al artículo 39 del estatuto estudiantil aprobó la solicitud de reingreso en continuidad académica del estudiante Julio César Vásquez González, para el primer semestre de 2016 con el fin de entregar su trabajo de grado.

3.14 Memorando General No.2016-IM7488 enviado por el Jefe de la oficina de Asuntos Docentes, por medio del cual informa sobre el proceso en el escalafón docente, en lo relacionado con el ascenso a la categoría titular. El Consejo de Facultad se da por enterado con la recomendación de solicitar aclaración en la oficina de asuntos docentes en cuanto a los plazos de entrega de los trabajos.

3.15 Memorando General No.2016-IM7384 enviado por el Ingeniero Luis Fernando Polania Obando, Vicerrector de Extensión y Desarrollo Social, por medio del cual remite información sobre Convocatorias para desarrollo de proyecto de interés para la Facultad. El Consejo de Facultad se da por enterado.

4. Propuesta Proyecto de Extensión: Diplomado en Actualización en el Planteamiento y Desarrollo de Proyectos de Aplicación en Ingeniería Electrónica.

Informó el Director del Programa de Ingeniería Electrónica que este proyecto está dirigido a estudiantes de último semestre de Ingeniería Electrónica e Ingenieros Electrónicos. Manifestó el Dr. Jorge Iván que el Diplomado se dictará a dos (2) grupos con una cantidad de 20 estudiantes cada uno de ellos. Se orientarán 192 horas por grupo, para un total de 384 horas. Se tiene como fecha de inicio el día 12 de Julio de 2016 y fecha de terminación del proyecto el día 22 de Diciembre de 2016, según se detalla en la ficha técnica anexa a la presente Acta.

Luego de un análisis el Decano pone en consideración la propuesta para el Diplomado en Actualización en Planteamiento y Desarrollo de Proyectos de Aplicación en Ingeniería Electrónica, siendo aprobado por unanimidad. Por lo tanto se autoriza el trámite pertinente en la Vicerrectoría de Extensión.

5. Propositiones y Varios

5.1 Inicio el Decano informando que el Consejo Académico aprobó el calendario de convocatorias para ocasionales y catedráticos, por lo tanto los Consejos Curriculares deben aprobar la labor académica de sus programas, de acuerdo a lo reglamentado y teniendo en cuenta las directrices y políticas Administrativas. De igual manera recomendó a los Directores que los profesores que estuvieron por necesidad de servicio en este semestre deben concursar.

-También les recordó a los Directores que una vez revisado el presupuesto de rubro de Materiales y Suministros hay una partida asignada para los laboratorios del Programa de Ingeniería de Sistemas y el Programa de Ingeniería Electrónica, por lo tanto les solicita realizar los trámites de los elementos que requieren para dichos laboratorios.

FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO DE FACULTAD
SESIÓN ORDINARIA
ACTA 007 DE 2016

-Finalmente informó el Ingeniero que se tiene proyectado la apertura de convocatoria para repetir el concurso de las 3 plazas de docente de carrera que fueron declaradas desiertas en el Programa de Ingeniería Civil y una plaza en el Programa de Topografía. De igual manera está en proceso en el Académico la propuesta de seis (6) plazas por excepcionalidad.

5.2 El Dr. Jorge Iván Marín informó que el caso del docente ocasional José Alberto Arango, de quien se recibieron denuncias por corrupción en la Dirección del Programa de Ingeniería Electrónica. Estas denuncias fueron enviadas a la oficina de Asuntos Disciplinarios para el trámite pertinente. El Consejo de Facultad se da por enterado y muy atento al seguimiento de este caso.

5.3 El Topógrafo Gonzalo Jiménez Cleves hace la propuesta a los consejeros de enviar un comunicado de solidaridad y apoyo al Ingeniero Wilmer Diego Jiménez Trujillo, quien se desempeñó como Director del Programa de Ingeniería Electrónica y fue sancionado en primera instancia por tomar decisiones con respecto a los cursos intersemestrales.

El Consejo de Facultad por unanimidad aprobó la propuesta y se acordó enviar una comunicación al señor Rector con copia a la Vicerrectoría Académica, donde se manifiesta públicamente el apoyo total de la Facultad al Ingeniero Jiménez Trujillo, con los deseos de que la situación del Ingeniero se resuelva finalmente a favor de las peticiones que él ha sustentado.

-Finalmente el Topógrafo Gonzalo Jiménez, solicitó al Decano se proponga ante las instancias pertinentes la posibilidad de realizar los cursos intersemestrales como educación continuada en la modalidad de Diplomado, de esta manera se podrían evitar los inconvenientes que han venido ocurriendo. El Consejo de Facultad aprobó lo propuesto por el Director del Programa de Topografía y acordó que se prepare una propuesta sobre el tema para presentarla ante el Consejo Académico.

No habiendo más por tratar se levanta la sesión siendo las 11:45 AM.



GUSTAVO BOTERO ECHEVERRI
Presidente Consejo



MARTHA CECILIA VALENCIA P.
Secretaria